

Documentación a aportar con la solicitud de pago para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de carácter diferido en operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2017.



Cod. GDR: JA01

Nombre del GDR: **GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA CAMPIÑA NORTE DE JAÉN**

Cod. Línea de Ayuda: Todas las líneas de la convocatoria 2017

Nombre de la Línea de ayuda: **Todas las líneas.**

A continuación, se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Los criterios de selección de carácter diferido aplicables a cada línea de ayuda son los siguientes:

- Criterio de Selección 1: Líneas OG1PS6 y OG1PS7.
- Criterio de Selección 2: Líneas OG1PP1, OG1PP2, OG1PP3, OG1PS6 y OG1PS7.
- Criterio de Selección 3: Líneas OG1PP1, OG1PP2, OG1PP3, OG1PS6 y OG1PS7.
- Criterio de Selección 4: Líneas OG1PP1, OG1PP2, OG1PP3, OG1PS6 y OG1PS7.
- Criterio de Selección 5: Líneas OG1PP1, OG1PP2, OG1PP3, OG1PS6 y OG1PS7.
- Criterio de Selección 6: Líneas OG1PP1, OG1PP2, OG1PP3, OG1PS6 y OG1PS7.
- Criterio de Selección 7: Líneas OG1PP1, OG1PP2, OG1PP3, OG1PS6 y OG1PS7.
- Criterio de Selección 8: Líneas OG1PP1, OG1PP2, OG1PP3, OG1PS6 y OG1PS7.
- Criterio de Selección 9: Líneas OG1PS6 y OG1PS7.
- Criterio de Selección 10: Líneas OG1PS6 y OG1PS7.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
1	EMPLEO	
1.1	Creación de empleo	(1.1 y 1.2)-Informe de vida laboral persona solicitante (Autónomos). (1.1 y 1.2)-Informe de vida laboral e Informe de plantilla media del nº de trabajadores en alta del código de cuenta de cotización de la entidad. (1.1)-Contratos de trabajo registrados en el SEPE. (1.1)-Documento de alta de los nuevos empleos creados en la SS, en su caso.
1.1.1	Creación de empleo joven (< 35 años)	
1.1.2	Creación de empleo femenino	
1.1.3	Creación de empleo personas en riesgo de exclusión o con capacidades diferentes	
1.2	Mantenimiento de empleo	
1.2.1	Mantenimiento de empleo joven (< 35 años)	

1.2.2	Mantenimiento de empleo femenino	
1.2.3	Mantenimiento de empleo personas en riesgo de exclusión o con capacidades diferentes	
		<p>(1.1) -DNI de la/s persona/s dadas de alta como nuevo/s empleo/s creado/s, en su caso.</p> <p>(1.2.3)- Documento / certificado que acredite las circunstancias de exclusión social.</p> <p>(1.2.3)- Documento / informe que acredite poseer capacidades diferentes.</p>
2	CONSIDERACIÓN OBJETIVOS TRANSVERSALES ECOCONDICIONALIDAD: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	
2.1.	Instalación o mejora de recursos que promuevan el ahorro hídrico	<p>(2.1 a 2.7)- Informe/s técnico/s acreditativo/s de la situación final.</p> <p>(2.1 a 2.7)- Memoria final descriptiva del proyecto realizado y facturas.</p> <p>(2.1 a 2.7)- Autorización o Certificaciones ambientales, en su caso.</p> <p>(2.8)- Memoria descriptiva del Programa de formación, difusión o sensibilización realizado, desagregando personas beneficiarias por sexo y edad, en su caso</p>
2.2.	Instalación o mejora de recursos que promuevan el ahorro energético	
2.3.	Mejora o conservación de suelos y Espacios Naturales	
2.4	Mejora o conservación de sistemas agroambientales (agricultura ecológica)	
2.5	Instalación o mejora de fuentes de energía renovable	
2.6	Instalación o mejora de sistemas de reciclaje o reutilización de residuos	
2.7	Instalación o mejora de sistemas que minimicen las emisiones de gases de efecto invernadero	
2.8	Formación, difusión o sensibilización sobre los aspectos anteriores	
3	CONSIDERACIÓN OBJETIVOS TRANSVERSALES SOCIOCONDICIONALIDAD: IGUALDAD HOMBRES-MUJERES Y PARTICIPACIÓN JUVENIL	
3.1.	Promoción del proyecto por parte de mujeres	<p>(3.8 a 3.11)- Memoria final descriptiva de acciones/medidas desarrolladas y facturas.</p> <p>(3.8 y 3.10)- Documentación que contemple la perspectiva de género con su diagnóstico, objetivos, desarrollo y evaluación, con indicadores y datos desagregados por sexo, para acciones transversales de género.</p> <p>(3.11)- Certificación final de obra para inversiones de accesibilidad universal, en su caso.</p> <p>(3.9)- Documentación que contemple el fomento de la participación juvenil, en su caso.</p> <p>(3.2, 3.4, 3.5, 3.6 y 3.7)-Certificado de composición de la entidad desagregado por edad y sexo a fecha de solicitud de pago incluyendo el porcentaje de personas con minusvalía o dependencia reconocida y DNI de los socios/as, en su caso.</p>
3.2.	Promoción del proyecto por empresas/entidades formadas mayoritariamente por mujeres(>=50%)	
3.3.	Promoción del proyecto por parte de jóvenes (<35 años)	
3.4	Promoción del proyecto por empresas/entidades formadas mayoritariamente por jóvenes (<35 años) (>=50%)	
3.5	Promoción del proyecto por parte de personas en riesgo de exclusión social (según normativa laboral) o con capacidades diferentes (con discapacidad o dependencia reconocida) o por entidades/empresas con participación mayoritaria de estas personas en los órganos de decisión (>=50%)	
3.6	Participación de mujeres en los órganos de decisión	
3.7	Participación de jóvenes (<35 años) en los órganos de decisión	
3.8	Mejora de las condiciones para conciliar la vida familiar y la vida laboral	
3.9	Contribución a la promoción y fomento de la participación juvenil(<35 años)	
3.10	Existencia de planes de igualdad y/o introducción de medidas de acción positiva para las mujeres y transversalidad de género en los proyectos	

3.11	Introducción de medidas que contribuyan a la accesibilidad universal, a la mejora de servicios a la población rural o a la mejora de la calidad de vida	
4	GRADO DE INNOVACIÓN	
4.1	Actividades que diversifiquen la economía en zonas de olivar o dehesa	(4.1 a 4.3)-Memoria final descriptiva de acciones/medidas desarrolladas y facturas. (4.1)- Informe SIGPAC de los recintos de actuación, si procede, en caso de que estén actualizados los recintos, y/o solicitud de modificación SIGPAC o visita in situ de comprobación. (4.2 y 4.3)- Documentación que contemple las acciones/medidas innovadoras realizadas. (4.1 a 4.3)- Certificación final de obra para inversiones, en su caso. (4.1 a 4.3)- Informe/s técnico/s acreditativo/s de la situación final, en su caso. (4.2 y 4.3)- Patentes o estudios técnicos, en su caso.
4.2	Actividades encuadradas como sectores emergentes, actividades innovadoras o potencialidades de la Zona Rural Leader	
4.3	Proyectos que incorporen más de un elemento, producto, proceso, acción de marketing u organización catalogado como innovación empresarial o social en la Zona Rural Leader	
5	LOCALIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA OPERACIÓN	
5.1.	Renta media anual declarada del municipio de inversión	(5.3 a 5.5)- Memoria final descriptiva del proyecto desarrollado y facturas. (5.4)- Contratos laborales y DNI para justificar la mano de obra local contratada, en su caso. (5.4 y 5.5)- Certificación final de obra para inversiones, en su caso.
5.2.	Población del municipio de inversión	
5.3.	Carácter supramunicipal o comarcal del proyecto o actuación (si afecta a tres o más municipios)	
5.4.	Mano de obra local en la ejecución del proyecto o en la contratación posterior para la actividad	
5.5.	Materias primas o maquinaria locales utilizadas en la ejecución del proyecto	
6	GRADO DE COOPERACIÓN DE LA PROMOCIÓN	
6.1	Promoción de personas físicas o jurídicas residentes en la ZRL con anterioridad a la solicitud de ayuda	(6.3 y 6.4)- Documentación que acredite la pertenencia o suscripción a una red, asociación o estructura de cooperación.
6.2	Experiencia y/o formación acreditada en el sector del promotor, representante legal empresa o entidad promotora	
6.3	Participación en asociaciones o cualquier otra estructura de cooperación vertical u horizontal con domicilio en la ZRL	
6.4	Participación en asociaciones o cualquier otra estructura de cooperación vertical u horizontal con domicilio en la ZRL, entre cuyos objetivos se encuentren los objetivos transversales	
7	PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO RURAL	
7.1.	Conservación, protección y puesta en valor del patrimonio rural en todas sus Facetas	(7.1 a 7.3)- Memoria final descriptiva de acciones/medidas desarrolladas y facturas. (7.1 y 7.3)- Certificación final de obra para inversiones, en su caso. (7.1 y 7.3)- Informe/s técnico/s acreditativo/s de la situación final, en su caso.
7.2.	Acciones de promoción en relación al patrimonio rural	
7.3.	Producción y puesta en valor de recursos endógenos	
8	ACCIONES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	
8.1	Acciones de sensibilización y formación	(8.1 a 8.2)- Memoria final descriptiva de acciones/medidas desarrolladas y facturas. (8.1 a 8.2)- Memoria descriptiva del Programa de formación y/o sensibilización realizado desagregando personas beneficiarias por sexo y edad. (8.1 a 8.2)-Elementos de difusión y publicidad de las actividades de sensibilización y formación (flyers, dípticos, cartelería, programas de contenidos, etc...)
8.2	Acciones de sensibilización y formación en relación a cualquiera de los objetivos transversales	

9	GRADO DE INCREMENTALIDAD Y VOCACION DEL PROYECTO	
9.1	Creación de una nueva empresa	(9.1 a 9.5)- Memoria final descriptiva de acciones/medidas desarrolladas y facturas. (9.1 y 9.2)- Certificación final de obra para inversiones, en su caso. (9.1)- Alta IAE y modelo 036/037. ((9.2 y 9.4)- Informe/s técnico/s acreditativo/s de la situación final, en su caso. (9.3)- Memoria descriptiva del Programa de cualificación (formación y/o sensibilización) realizado desagregando personas beneficiarias por sexo y edad, en su caso. (9.5)- Certificación o Informe técnico acreditativo de la medida de calidad implantada, en su caso. (9.1 a 9.5)- Otra documentación acreditativa que justifique cualquiera de las situaciones indicadas en los distintos epígrafes de este punto.
9.2	Mejora o Ampliación de la empresa promoviendo una mayor competitividad	
9.3	Mejora de la cualificación	
9.4	Mejora de la comercialización	
9.5	Mejora o acreditación de la calidad	
10	VALOR AÑADIDO DEL PROYECTO EN REFERENCIA A LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD Y/O DEFICITARIOS	
10.1	Produce productos y recursos que contribuyen a la mejora del servicio de proximidad que presta	(10.1 a 10.6)- Memoria final descriptiva del proyecto realizado, detallándose personas beneficiarias o destinatarias de los servicios y facturas. (10.1 a 10.6)- Certificación final de obra para inversiones, en su caso. (10.1 a 10.6)- Informe/s técnico/s acreditativo/s de la situación final, en su caso.
10.2	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de los servicios medioambientales	
10.3	Mejora de servicios de proximidad relacionados con la mejora de conciliación para hombres y mujeres	
10.4	Mejora de servicios de proximidad que provoque una mayor oferta de ocio	
10.5	Mejora de servicios de proximidad no considerados satisfechos (no SCS) o inexistentes	
10.6	Mejora de servicios de proximidad dirigidos a las personas dependientes	